LITORALPRESS

Fecha: 20-06-2025
Medio: La Estrella de Iquique
Supl. : La Estrella de Iquique
Tipo: Columnas de Opinión
Título: Columnas de Opinión: Fortalecer la persecución Tarapacá penal en

Pág. : 10
Cm2: 168,6
VPE: $ 281.393

Tiraje: 9.500
Lectoría: 28.500
Favorabilidad: No Definida

Fortalecer la persecución penal en Tarapacá

El reciente veredicto condenatorio dictado por el Tribunal Oral en lo Penal de Iquique contra miembros del Tren de Aragua constituye un hito histórico en la lucha contra el crimen organizado en Tarapacá. Este fallo confirma que sí es posible desarticular estructuras criminales complejas cuando existe un trabajo investigativo serio, especializado y sostenido.

Este logro es fruto del trabajo desarrollado por la Fiscalía Regional de Tarapacá, mediante su Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos (SACFI), integrada por fiscales y profesionales que, día a día, analizan datos, recorren el territorio y escuchan a la comunidad para identificar patrones delictivos. Esta capacidad no se ha construido de forma aislada: ha sido posible gracias al apoyo del entonces Ministerio del Interior —hoy Ministerio de Seguridad—, a través del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que financia la contratación de analistas y otros profesionales, así como al respaldo del Gobierno Regional, que ha aportado recursos clave para labores de inteligencia criminal, como el análisis de teléfonos y redes de comunicación.

Sin estos apoyos, los logros investigativos en la lucha contra el crimen organizado serían mucho más difíciles de obtener. Por eso, hoy nos resulta urgente recibir los recursos comprometidos por el Gobierno Regional, necesarios para mantener a estos profesionales y renovar el software forense de alto costo utilizado en el análisis de evidencia digital, fondos que aún se encuentran pendientes de ser transferidos. Contando con ellos, podremos reforzar la persecución penal de las organizaciones criminales, disuadiendo así su presencia en nuestra región.

> “Como Ministerio Público, estamos presentes en el territorio junto a la ciudadanía, escuchando sus demandas y enfrentando fenómenos criminales”.
>
> **Trinidad Steinert, fiscal regional de Tarapacá**

Como Ministerio Público, estamos presentes en el territorio junto a la ciudadanía, escuchando sus demandas y enfrentando fenómenos criminales, tal como ha quedado de manifiesto en el reciente operativo en el Barrio Colombiano de Iquique, realizado gracias a la denuncia de vecinos y vecinas del sector. Sin embargo, la voluntad no es suficiente: necesitamos contar con las herramientas adecuadas para cumplir nuestro rol. La seguridad de Tarapacá exige decisiones concretas, y ello comienza por garantizar la ejecución de los recursos que hacen posible sostener esta labor.